

## Justificante de Presentación

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Alerta Email: Si

Alerta Sms:

---

Número de registro: REGAGE24e00088566921  
Número de registro provisional: N/A  
Fecha y hora de presentación: 25/11/2024 08:32:31  
Fecha y hora de registro: 25/11/2024 08:32:33  
Tipo de registro: Entrada  
Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado  
Organismo destinatario: E04995301 - Gabinete  
Organismo raíz: EA0008567 - Presidencia del Gobierno  
Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: Desmantelar la tumba del dictador dominicano Leónidas Trujillo

Expone: El 25 de noviembre se conmemora en el todo el mundo el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Organización de Naciones Unidas eligió esa fecha en recuerdo de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, que fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por orden del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo. Las tres, conocidas popularmente como Las Mariposas, combatieron la dictadura dominicana. Habían sido acusadas de atentar contra la seguridad del Estado y el dictador quiso aplicarles un castigo ejemplar, pero tras su asesinato parte de la sociedad dominicana tomó conciencia de la necesidad de poner fin a la dictadura. Leónidas Trujillo fue asesinado unos meses después, el 30 de mayo de 1961. Como su familia tuvo miedo de que su tumba fuera profanada sus restos fueron trasladados a la ciudad de París. Pero en el año 1970 el Gobierno francés obligó a la familia del dictador dominicano a trasladar los restos fuera del país y entonces el dictador Francisco Franco le ofreció a los descendientes del generalísimo dominicano la posibilidad de enterrarlo en España. Así, el 19 de noviembre de 1970 los restos de Trujillo fueron inhumados en un panteón ostentoso en el cementerio de Mingorrubio, en suelo regalado por la dictadura a su familia. Eso significa que en la actualidad el responsable de los crímenes por los que se conmemora mundialmente el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se encuentra enterrado con honores en un lugar de propiedad pública, y lleva muchos más años enterrado en ese lugar en democracia que en dictadura, algo incompatible con el reconocimiento y la dignidad que merece la memoria de las hermanas Mirabal.

Solicita: Que el Gobierno de España inicie los trámites para que los restos del dictador dominicano, Leónidas Trujillo, salgan de un lugar que es patrimonio público y se lleve a cabo una declaración institucional que reconozca a las hermanas Mirabal, condene su asesinato y rechace pública y notoriamente a quienes ordenaron y ejecutaron esos crímenes.

---

Nombre: Tumba Leónidas Trujillo prensa.jpg

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: f0238b2a393661acca0e9058b704481936c70e475a5f948236efe532ed91ae1bd28a98615362ab69e491401687e5b49cba35cb88a4c6616e8a15463f77793

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.